



Informe IBEPI 2014

Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo

1. **El Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo fue aprobado en la XXI Cumbre Iberoamericana**, celebrada en Asunción del Paraguay en 2011.
2. **Los países miembros del Programa** son actualmente doce: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, México, Ecuador, España, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay. Asimismo, Cuba ha manifestado formalmente su interés en adherirse al Programa.
3. **Cuadro de indicadores del Programa:**

Marco Institucional	
Estados Miembros	12 países
Dirección y Gestión	
Reuniones del Comité Intergubernamental	3 reuniones (Cartagena de Indias, Salinas y Ginebra)
Reuniones de Comités Técnicos del Programa	1 reunión (Salinas)
Reuniones virtuales de los Comités Técnicos del Programa	5 reuniones virtuales
Reuniones de coordinación con otros Programas	2 reuniones de la Secretaría Técnica con los puntos focales de Argentina de los programas e iniciativas en los que éste país es parte a fin de evaluar posibilidades de cooperación.
Proyectos y Actuaciones	
	CIBEPYME: plataforma de apoyo a las PYMES, a través de la cuál se brindan información, servicios y asesoramiento gratuito en materia de propiedad intelectual
	Primer Boletín Iberoamericano de Información Tecnológica (BIT) sobre agroalimentos (anexo I)
Proyectos ejecutados	Página Web institucional del Programa: www.ibepi.org
Proyectos en curso de ejecución	Sistema de Cooperación en Información Tecnológica (INFOTEC)
Informe de esos proyectos	Dos informes elaborados por el consultor contratado para el desarrollo de INFOTEC (ver anexos II y III)
Generación y gestión de activos	

Utilización de la plataforma virtual de servicios	La plataforma ha sido desarrollada. Los contenidos de las 12 Oficinas que componen el Programa se encuentran cargados.
Evolución de la demanda para la constitución de derechos	
Ejemplos de gestión de activos	
Información tecnológica y estudios de interés público	
Informes elaborados	Primer Boletín Iberoamericano de Información Tecnológica (BIT) sobre agroalimentos
Estudios elaborados	
Intercambio de buenas prácticas	
Áreas y oficinas involucradas	Las Direcciones / Áreas de Información Tecnológica de las doce Oficinas que componen el Programa
Talleres	La consultoría para el desarrollo de INFOTEC, en curso de ejecución, incluye la elaboración de los lineamientos para el avance en un proceso continuo de formación del capital humano que gestiona la información tecnológica dentro de cada Oficina Nacional de Propiedad Industrial miembro del Programa
Pasantías	
Maestría Regional en Propiedad Intelectual (MRPI)	Nueve de los dieciséis becarios 2014 de la MRPI pertenecen a 8 de los países miembros del Programa
Difusión y Capacitación	
Material de difusión elaborado	Notas para dar a conocer a la comunidad iberoamericana en general las actividades que se desarrollan en el marco del Programa, elaboradas por las Oficinas Nacionales de Propiedad Industrial.
Bases de datos	
Mejoras a LATIPAT y LUSOPAT	Durante las reuniones del Comité de Información Tecnológica sus representantes coincidieron en la necesidad para las Direcciones de Información Tecnológica de que se mantenga actualizada a LATIPAT a través de la suba periódica de documentos de patentes. Asimismo, se comprometieron a dar curso a esta inquietud en sus respectivas Oficinas.
Otras bases de datos	En el marco de la reunión del Comité Intergubernamental de Cartagena de Indias, celebrada en febrero de 2014, discutió la oportunidad de que las Oficinas integraran de manera conjunta el Proyecto TMview, herramienta multilingüe que permite buscar gratuitamente las marcas registradas en las Oficinas partes del mismo.

Cooperación y trabajo compartido	
Informes de búsqueda y exámenes intercambiados	<p>INFOTEC trabajará en dos ejes de cooperación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Horizontal: elaboración conjunta de servicios de Información Tecnológica para PYMES y usuarios del Sistema de PI. El primer resultado de esta cooperación ha sido el BIIT sobre agroalimentos. - Vertical: asistencia técnica para el acceso a la información tecnológica internacional. Su objetivo es garantizar en todos los países que integran el IBEPI una serie de servicios de Información Tecnológica priorizados a través de un esquema de cooperación que permita a las Oficinas que lo necesiten tomar el servicio de otra para ser ofrecidos a sus nacionales.
Grupos de examen virtual	
Intercambio de examinadores	
Articulación con otros Programas	
Acciones coordinadas	En tratativas de entablar cooperación.
Actividades de comunicación	
Visitas a la Web del Programa	<p>A finales del mes de diciembre de 2014 se subió a Internet la Web institucional del Programa.</p> <p>El Programa se difunde a partir de múltiples acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - apariciones en prensa - apariciones en TV: reportaje en la prensa ecuatoriana durante la reunión del Comité Intergubernamental celebrada en Salinas. - difusión a través de las páginas Web institucionales de las Oficinas Nacionales de Propiedad Industrial
Apariciones en prensa, radio y TV	

4. Las actividades más significativas del Programa en el año 2014 han sido:

- **Reunión del Comité Intergubernamental del IBEPI, celebrada en Cartagena de Indias, Colombia, el día 26 de febrero de 2014.** Los miembros del mencionado Comité aprueban el plan de acción para el año 2014 y la creación de una página Web institucional del Programa, a fin de darle mayor visibilidad al mismo.
- **Reunión del Comité de Información Tecnológica, celebrada en Salinas, Ecuador, los días 30 y 31 de julio de 2014.** Como resultado de esta reunión surge el Protocolo de Cooperación que delinea los principios para la instrumentación del Sistema de Cooperación en Información Tecnológica (INFOTEC).
- **Reunión del Comité Intergubernamental del IBEPI, celebrada en Salinas, Ecuador, el día 1 de agosto de 2014.** Durante la mencionada reunión se presentó y aprobó una maqueta de la página Web institucional del Programa y se exhibió ante Comité Intergubernamental el Protocolo para la instrumentación del Sistema de Cooperación en Información Tecnológica (INFOTEC) para su revisión.



- **Reunión del Comité Intergubernamental del IBEPI, celebrada en Ginebra, Suiza, el día 1 de agosto de 2014.** Esta reunión tuvo por objeto la aprobación del Protocolo de INFOTEC y los avances realizados en la elaboración de la Web institucional del Programa. Asimismo, se presentó ante el Comité un proyecto para la creación de un centro de comercialización y gestión de activos empresariales regionales que ayudaría a las empresas de Iberoamérica en la comercialización de sus activos intelectuales.
- **Marcada participación de los nacionales de los países miembros del Programa en la segunda edición de la Maestría Regional en Propiedad Intelectual.** Esta Maestría, organizada conjuntamente por la OMPI, el INPI de Argentina y la Universidad Austral, tiene como objetivo la formación de una red de jóvenes expertos en Propiedad Industrial en la región, que fomente y contribuya a la colaboración entre las ONAPI's. Las Oficinas miembros del Programa contribuyeron en la difusión de la Maestría y se logró una significativa postulación de candidatos, nacionales de los países miembros del Programa. Nueve de los dieciséis becarios 2014 de la MRPI pertenecen a 8 de los países miembros del Programa: Colombia, Costa Rica, Ecuador (2), México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. Asimismo, participaron en calidad de becarios seis jóvenes de Argentina.

5. Entre los principales logros del Programa es posible mencionar:

- **Puesta en funcionamiento de CIBEPYME.** Esta herramienta consiste en una plataforma de apoyo a las PYMES, a través de la cuál se brindan información, servicios y asesoramiento gratuito en materia de propiedad intelectual. Su principal objetivo es promover la gestión de los activos de propiedad intelectual por parte de las PYMES y favorecer un mejor aprovechamiento de los sistemas de registro. A través de ella se intenta concientizar a las PYMES sobre la necesidad de proteger sus invenciones, marcas, modelos y diseños industriales y creaciones, a fin de que puedan incrementar sus activos y rentabilizarlos. La plataforma cuenta con doce micrositios correspondientes a cada uno de los países que conforman el Programa. A partir de ellos las Oficinas brindan información clara y accesible sobre el sistema de registro de propiedad intelectual existente en su territorio, ejemplificando cada uno de los conceptos a partir de casos reales. Asimismo, se provee de información sobre cámaras empresariales y sectoriales que brindan apoyo y asesoramiento a PYMES, como así también sobre beneficios, financiamiento y capacitación a disposición de las mismas. Asimismo, CIBEPYME permite a las PYMES evaluar estrategias de internacionalización de su producción al brindarle información sobre el funcionamiento de los sistemas de registro en cada país miembro del Programa.
- **Creación del Sistema de Cooperación en Información Tecnológica (INFOTEC) y desarrollo de su Protocolo de funcionamiento.** El objetivo de este Sistema consiste desarrollar una herramienta de transferencia de conocimientos entre las ONAPI's para poder satisfacer las necesidades existentes y fortalecer las capacidades en la materia, como así también bregar por la concientización y brindar herramientas para el uso y aprovechamiento de la Información Tecnológica por parte del sector productivo, especialmente las PYMES. INFOTEC comprende:



- Creación de Boletines Iberoamericanos de Información tecnológica (BIIT), puestos a disposición de la comunidad iberoamericana.
- Cooperación entre Oficinas para la prestación de Servicios de Información Tecnológica al usuario.
- Desarrollo de un programa de formación de capital humano de las ONAPI's.
- Desarrollo de un programa conjunto de incorporación de recursos técnicos entre las ONAPI's para aumentar su capacidad y eficiencia en la producción de servicios.
- Programa de concientización y difusión sobre la relevancia de la información tecnológica y su aplicabilidad en la toma de decisiones.

El Sistema intenta disminuir las asimetrías existentes entre las Oficinas, en relación a sus capacidades para generar Servicios de Información Tecnológica, como así también coadyuvar a que se desarrollen Servicios de manera conjunta, cuya información posea un mayor grado de amplitud. Asimismo, el Sistema promueve la estandarización de ciertos Servicios de Información Tecnológica que brindan las Oficinas, la determinación y cumplimiento de ciertos estándares de calidad por parte de las mismas y la difusión y promoción de los servicios de Información Tecnológica.

- **Primer Boletín Iberoamericano de Información Tecnológica sobre agroalimentos.**
- **Desarrollo y puesta online de la página Web institucional** a fin de proporcionarle mayor difusión y visibilidad al Programa.

6. Es posible identificar como dificultades para avanzar en la consecución de los objetivos del Programa los inconvenientes que tienes varias Oficinas para realizar el desembolso de las cuotas anuales en el Fondo de Fideicomiso creado para la administración de los recursos.

7. La difusión y visibilidad del Programa se ha realizado durante el 2014 mediante notas difundidas principalmente en las páginas Web de las Oficinas y redes sociales. Asimismo, dado que algunas Oficinas del Programa cuentan con agencias de prensa, se han dado a conocer actividades del Programa mediante notas de prensa y entrevistas televisivas. De igual manera, a finales del mes de diciembre de 2014 se puso online la Web institucional del Programa.

En la Maestría Regional en Propiedad Industrial, organizada en manera conjunta por el INPI Argentina, la OMPI y la Universidad Austral, se han brindado clases sobre mecanismos de cooperación en materia de Propiedad Intelectual y se difundido el IBEPI, se han expuesto sus objetivos, principios, iniciativas desarrolladas en su seno, etc.

8. Para la administración de los fondos del Programa se ha constituido un Fondo Fiduciario ante la OMPI. Los aportes financieros realizados durante el año 2014 alcanzan los 132.500,00 Euros y corresponden a las cuotas de Argentina, España, Portugal y Uruguay. Asimismo, los países realizan aportes en especie que hemos contabilizado en el cuadro de seguimiento económico del Programa (**Anexo IV**).



9. **La relación entre los puntos focales** es muy fluida. El intercambio de correos electrónicos y la realización de conferencias a través de plataformas Web ha permitido generar consensos y avanzar en el desarrollo de los componentes.
10. **Se prevé que durante el año 2015** se continúe brindando servicios de Información Tecnológica a PYMES y usuarios de PI en general, a través de la cooperación horizontal que promueve el Sistema de Cooperación en Información Tecnológica (INFOTEC) y se ponga en marcha la cooperación vertical a través de la fijación de estándares mínimos para estos servicios y el establecimiento de un esquema de Oficinas donantes y Oficinas receptoras.

El Comité intergubernamental se reunirá el 30 de abril a fin de evaluar el nuevo Plan Operativo Anual y fijar las prioridades para el año 2015.